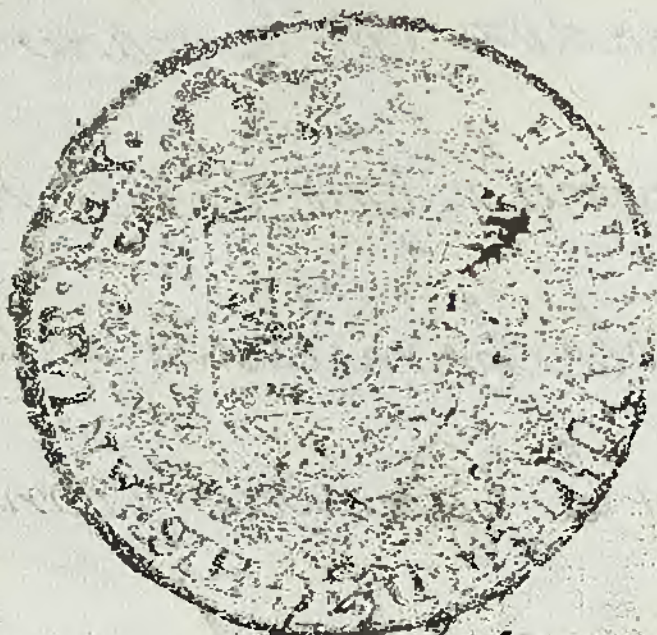




SELO CUARTO : VEINTE
TE MARZO DE 1815, AÑO DE
MIL OCIENTOS Y CINCUENTA Y SEIS
CIENTOS Y SEIS.

Presidencia de la Hermandad, D. Antonio Fernandez de Caceres,
D. Alphonso J. Fernandez de Caceres, D. Pedro Gomez Thomas,
y D. Bart. Gama Ibarra. Dep. de los =

Presidencia de la Hermandad
de la Audiencia

En este aiuntamiento se ha visto una escaptura e fianza otorgada ante Joseph Antonio Moreno Benavente uno de los presentes escribanos el dia quatro del corriente por Antonio e Vera vecino del lugar e frente alamo Dep. del Caudal e su Poso Como principal y Juan Lorente Vera vecino del para el seguro del lugar Dueno y demas especies que entraren en su poder por tiempo e un año que ampliare el dia e san Juan e Luna del corriente e mil vecientos quinientos y ocho queros demas e la obligacion Comunal hipotecan diferentes propiedades que hazienden sus valores a siete mil Dcientos zinquenta y on reales y dos y siete mas vellon; y Entendi'do por la su = Acordado que el señor D. Gomez Claudio Joseph e Quebara Procurador General, Informe lo que se le ofusca y se su para su Resolucion =

Señal y Caron e
la marina

En este aiuntamiento se a visto un memorial e Juan Sanz

